



475731

T

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 2
QUILLON, martes 3 enero 2023

JUSTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2022, APROBADO POR D.A. N° 4784 DE 01.12.2021 Y POR DA 5061 DE 16/12/2021.
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

R(ES):ROA SANCHEZ TERESA INES

RUT: [REDACTED]

A SUMA DE \$:62.911

Y SON:SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS ONCE PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

RETENCIONES JUDICIALES MES DE DICIEMBRE DE 2020. APLICADAS A FUNCIONARIOS DEL DAEM ACORDE AL DECRETO DE PAGO N° 38, DEL 5 DE FEBRERO DE 2013

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
141301	Retenciones Judiciales y	62.911			
110303	Banco Itau 210485242 Subv		62.911	[REDACTED]	C-0

TOTALES 62.911 62.911

JEFE FINANZAS	DIRECTOR DE CONTROL	DIRECTOR DAEM	ADMINISTRADOR MUNICIPAL	SECRETARIO MUNICIPAL
JEFE DE FINANZAS	CONTROL INTERNO		por orden del Alcalde	
TA. CTE. 210485242	CHEQUE N°	NOMBRE	R.U.T.	PAGADO
RESO N° 2	FECHA DE PAGO	FIRMA		

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME